

PROGRAMA OPERATIVO

Horizonte 2024

II Plan de Desarrollo Sostenible

Parque Natural Sierra de Huétor y su área de influencia socioeconómica

Decreto 570/2022, de 27 de diciembre de 2022



0

Índice

1. Introducción.....	3
2. Proyectos previstos por Organismo y Programa Presupuestario.....	4
2.1. Resumen de inversiones previstas.....	6
2.2. Proyectos previstos por organismo y programa.....	8
2.2.1. Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.....	8
2.2.1.1. Programa 4.4.B Prevención y Calidad Ambiental.....	8
2.2.1.2. Programa 4.4.E. Gestión del Medio Natural.....	9
2.2.1.3. Programa 4.4.F. Información Ambiental y Dinamización Socio-Económica Sostenible.....	11
2.2.2. Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.....	13
2.2.2.1. Programa 5.1.D. Actuaciones en Materia de Agua.....	13
2.2.2.2. Programa 7.1.B Ordenación y Mejora de la Producción Agrícola y Ganadera.....	15
2.2.2.3. Programa 7.1.F. Apoyo al Sector Productor Agrícola y Ganadero.....	17
2.2.3. Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.....	18
2.2.3.1. Programa 3.1.H. Voluntariado.....	18
2.2.3.2. Programa 3.2.E. Proyectos de Interés Social.....	19
2.2.4. Consejería de Salud y Consumo.....	20
2.2.4.1. Programa 4.1.D Salud Pública y Participación.....	20
2.2.5. Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.....	22
2.2.5.1. Programa 7.6.A Ordenación y Promoción Comercial.....	22
2.2.6. Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.....	24
2.2.6.1. Programa 3.1.C. Trabajo Autónomo y Economía Social.....	24
2.2.6.2. Programa 7.2.C. Trabajo Autónomo y Economía Social.....	25
2.2.7. Consejería de Política Industrial y Energía.....	26
2.2.7.1. Programa 7.3.A. Ordenación de la Actividad Energética.....	26
2.2.8. Consejería de Turismo, Cultura y Deporte.....	27
2.2.8.1. Programa 7.5.D Calidad, Innovación y Fomento del Turismo.....	27
2.2.9. Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública.....	28
2.2.9.1. Programa 8.1.A Cooperación Económica y Coordinación con CC.LL.....	28
3. Medidas con ejecución prevista en el Programa Operativo.....	29
3.1. Asignación competencial de las medidas del PDS.....	30
3.2. Proyectos previstos por medida del PDS.....	33

1

Introducción

El II Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra de Huétor y su área de influencia socioeconómica, como estrategia de sostenibilidad territorial a largo plazo, no tiene una vigencia temporal preestablecida, en la medida en que las circunstancias de partida no cambien sustancialmente.

Para dotar de contenido de programación al Plan de Desarrollo Sostenible y garantizar la mejor integración entre planificación y gestión, se contempla una opción que pretende conjugar las ventajas de la planificación plurianual con los beneficios de la obtención de conclusiones sobre la gestión de programas y medidas y de su aplicación en la mejora continua. Para ello se establece un diseño específico consistente en la formulación de Programas Operativos trienales.

Los Programas Operativos se elaborarán cada tres años, con la estructura establecida en el Plan de Desarrollo Sostenible. Según establece el Acuerdo del Consejo de Gobierno, trienalmente se evaluará la situación de la zona, el cumplimiento de los objetivos, y los factores críticos, y se elaborará un informe con las propuestas de mejora del Plan de Desarrollo Sostenible junto con el seguimiento del Programa Operativo ejecutado.

De acuerdo con el ámbito institucional de competencias, el diseño del modelo de gestión basado en Programas Operativos se ha inspirado en la necesidad de potenciar una imagen territorial conjunta frente a la simple suma de iniciativas comarcales dispersas, lo que se traduce en que debe existir una efectiva coordinación institucional de las diferentes iniciativas que actúan en el territorio y los distintos instrumentos y agentes de fomento.

El II Plan de Desarrollo se estructura en Objetivos Generales, Líneas Actuación y Medidas, en base a los foros de participación y las consultas realizadas a lo largo de su elaboración. Estas medidas a realizar, cuando se requiere una inversión económica, se ejecutan a través de proyectos presupuestados, que para cada marco temporal trienal conformarán un Programa Operativo.

Este Programa Operativo Horizonte 2024 del II Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra de Huétor y su área de influencia socioeconómica corresponde al marco temporal 2022-2024.

2

Proyectos previstos por Organismo y Programa Presupuestario

El Programa Operativo Horizonte 2024 del II Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra de Huétor y su área de influencia socioeconómica está conformado por los proyectos presupuestados y comprometidos por las diferentes Consejerías de la Junta de Andalucía con competencias en las medidas del PDS, cuya ejecución está prevista en el citado periodo de vigencia. En los siguientes apartados se relacionan dichos proyectos, organizados según Consejería competente y programa presupuestario.

En este sentido, los proyectos y programas presupuestarios incluidos en el presente Programa Operativo se han organizado siguiendo la estructura en Consejerías y distribución de competencias vigentes, conforme a lo dispuesto en el *Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías*, modificado por el *Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto*, así como en los decretos por los que se establece la estructura orgánica de las diferentes Consejerías (Decretos 152 a 164/2022, de 9 de agosto).

No obstante, en el apartado correspondiente a cada programa presupuestario se ha indicado la Consejería que era competente del mismo en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022, conforme a lo dispuesto en la *Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021* y en el *Decreto 286/2021, de 28 de diciembre, por el que se establecen las condiciones específicas a las que debe ajustarse la prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022*.

De esta forma, el Programa Operativo Horizonte 2024 guarda coherencia con la estructura organizativa y competencial de la Junta de Andalucía vigente en el momento de su aprobación, al mismo tiempo que con el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022, del que se deriva, y con la Memoria Económica del II Plan de Desarrollo Sostenible y su Programa Operativo, elaborada e informada favorablemente conforme a lo dispuesto en el *Decreto 162/2006, de 12 de septiembre, por el que se regulan la memoria económica y el informe en las actuaciones con incidencia económico-financiera*.

Por otro lado, es necesario subrayar que el contenido de carácter económico-financiero de este Plan es una mera previsión. Máxime en un momento como el actual, en el que encontramos un escenario fiscal y económico que presenta un alto nivel de incertidumbre que no permite determinar, con un grado de verosimilitud razonable, los recursos presupuestarios disponibles a medio plazo.

Esto es así por varios motivos: La evolución incierta de las variables macroeconómicas debido a que la pandemia COVID-19 sigue teniendo un impacto macroeconómico y fiscal extraordinario que, junto con la actual situación geopolítica, crea una incertidumbre excepcional, el ritmo en la asignación y ejecución de fondos vinculados al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia a lo largo de su periodo de vigencia, la todavía escasa definición de los instrumentos de desarrollo del nuevo marco de los fondos europeos para el periodo 2021/2027, la falta de información sobre los objetivos relativos a las reglas fiscales para los ejercicios próximos y la falta de determinación del impacto de otras magnitudes fiscales vinculadas al funcionamiento mismo del Sistema de Financiación de las Comunidades Autónomas.

Todo ello aconseja adoptar un criterio de prudencia sobre las evoluciones futuras de los gastos presupuestarios. No obstante, en todo caso, serán las sucesivas leyes del presupuesto las que establezcan los recursos efectivamente disponibles en cada momento durante el periodo de vigencia del plan.

2.1. Resumen de inversiones previstas

La siguiente tabla muestra un resumen de las inversiones previstas en el Programa Operativo Horizonte 2024 del II Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra de Huétor y su área de influencia socioeconómica, organizado por Consejería y programa presupuestario, conforme a la estructura de la Junta de Andalucía y distribución competencial vigentes (*Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías*, modificado por el *Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto*), en las tres anualidades consideradas, y para el total del periodo.

No obstante, en la última columna se ha indicado, para cada programa presupuestario, la Consejería que era competente del mismo en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022, conforme a lo dispuesto en la *Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021* y en el *Decreto 286/2021, de 28 de diciembre, por el que se establecen las condiciones específicas a las que debe ajustarse la prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022*.

Tabla 1 Resumen de inversiones previstas en el periodo 2022-2024

ORGANISMO / PROGRAMA	PRESUPUESTO PROGRAMADO				Consejería Presupuesto CAA 2022
	2022	2023	2024	TOTAL	
Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	361.092,25	152.507,41	44.232,16	557.831,82	
Programa 4.4.B Prevención y Calidad Ambiental	767,93	702,90	316,16	1.786,99	(1)
Programa 4.4.E Gestión del Medio Natural	341.107,78	107.159,15	0,00	448.266,93	(1)
Programa 4.4.F Información Ambiental y Dinamización Socioeconómica Sostenible	19.216,54	44.645,36	43.916,00	107.777,90	(1)
Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural	3.059.162,22	7.448.133,81	3.558.508,81	14.065.804,84	
Programa 5.1.D Actuaciones en Materia de Agua	265.000,00	6.226.000,00	3.109.000,00	9.600.000,00	(1)
Programa 7.1.B Ordenación y mejora de la Producción Agrícola y Ganadera	2.726.645,00	1.203.751,00	431.126,00	4.361.522,00	(1)
Programa 7.1.F Apoyo al Sector Productor Agrícola y Ganadera	67.517,22	18.382,81	18.382,81	104.282,84	(1)
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	18.289,36	18.289,36	18.289,36	54.868,08	
Programa 3.1.H Voluntariado	7.103,51	7.103,51	7.103,51	21.310,53	(2)
Programa 3.2.E Proyectos de Interés Social	11.185,85	11.185,85	11.185,85	33.557,55	(2)
Consejería de Salud y Consumo	7.990,24	7.990,24	7.990,24	23.970,72	
Programa 4.1.D Salud Pública y Participación	7.990,24	7.990,24	7.990,24	23.970,72	(3)
Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo	626.360,17	447.092,26	0,00	1.073.452,43	
Programa 7.6.A Ordenación y Promoción Comercial	159.267,91	0,00	0,00	159.267,91	(4)

ORGANISMO / PROGRAMA	PRESUPUESTO PROGRAMADO				Consejería Presupuesto CAA 2022
	2022	2023	2024	TOTAL	
Programa 3.1.C Seguridad, Salud y Relaciones Laborales	20.000,00	0,00	0,00	20.000,00	(5)
Programa 7.2.C Trabajo Autónomo y Economía Social	447.092,26	447.092,26	0,00	894.184,52	(5)
Consejería de Política Industrial y Energía	295.739,00	0,00	0,00	295.739,00	
Programa 7.3.A Ordenación de la Actividad Energética	295.739,00	0,00	0,00	295.739,00	(6)
Consejería de Turismo, Cultura y Deporte	50.000,00	0,00	0,00	50.000,00	
Programa 7.5.D Calidad, Innovación y Fomento del Turismo	50.000,00	0,00	0,00	50.000,00	(7)
Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública	577.569,65	713.458,46	713.458,46	2.004.486,57	
Programa 8.1.A Cooperación Económica y Coordinación con CC.LL.	577.569,65	713.458,46	713.458,46	2.004.486,57	(7)
TOTAL	4.996.202,89	8.787.471,54	4.342.479,03	18.126.153,46	

(1) Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible
(2) Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
(3) Consejería de Salud y Familias
(4) Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades
(5) Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
(6) Consejería de Hacienda y Financiación Europea
(7) Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

2.2. Proyectos previstos por organismo y programa

2.2.1. Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

2.2.1.1. Programa 4.4.B Prevención y Calidad Ambiental

El programa presupuestario 4.4.B Prevención y Calidad Ambiental estaba asignado, en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022, a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, conforme a lo dispuesto en la *Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021* y en el *Decreto 286/2021, de 28 de diciembre, por el que se establecen las condiciones específicas a las que debe ajustarse la prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022*.

No obstante, conforme a lo dispuesto en el *Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías*, modificado por *Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto*, así como en el *Decreto 162/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul*, corresponden actualmente a esta última consejería las competencias relativas al referido programa presupuestario.

Tabla 2 Presupuestos programados 2022-2024. Programa 4.4.B

PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FONDO/ MEDIDA	PROYECTO PRESUP.	PRESUPUESTO PROGRAMADO				MEDIDAS DEL PDS VINCULADAS				
				2022	2023	2024	TOTAL					
ELABORACIÓN PLANES DE MEJORA CALIDAD DEL AIRE. GRANADA Y ÁREA METROPOLITANA	1300170000/G/44B/60900/00	A1511087M3	2018000100	767,93	702,90	0,00	1.470,83	22				
ELABORACIÓN PLANES DE MEJORA CALIDAD DEL AIRE. GRANADA Y ÁREA METROPOLITANA	1300010000/G/44B/61900/00	A1511087M3	2020000025	0,00	0,00	316,16	316,16	22				
TOTAL				767,93	702,90	316,16	1.786,99					

Medidas:

22. Medidas frente al cambio climático, y prevención y desarrollo de la calidad ambiental

2.2.1.2. Programa 4.4.E. Gestión del Medio Natural

El programa presupuestario 4.4.E. Gestión del Medio Natural estaba asignado, en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022, a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, conforme a lo dispuesto en la *Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021* y en el *Decreto 286/2021, de 28 de diciembre, por el que se establecen las condiciones específicas a las que debe ajustarse la prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022*.

No obstante, conforme a lo dispuesto en el *Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías*, modificado por *Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto*, así como en el *Decreto 162/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul*, corresponden actualmente a esta última consejería las competencias relativas al referido programa presupuestario.

Tabla 3 Presupuestos programados 2022-2024. Programa 4.4.E

PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FONDO/ MEDIDA	PROYECTO PRESUP.	PRESUPUESTO PROGRAMADO				MEDIDAS DEL PDS VINCULADAS			
				2022	2023	2024	TOTAL				
AYUDA PARA INVERSIONES PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN Y EL VALOR MEDIOAMBIENTAL DE LOS ECOSISTEMAS FORESTALES (CONVOCATORIA 2021)	1300110000/G/44E/76000/00 1300110000/G/44E/77100/00 1300110000/G/44E/78000/00	C15E0851M1	2016000055	3.248,00	611,19	0,00	3.859,19	1	12		
ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE USO PÚBLICO EN EL PARQUE NATURAL SIERRA DE HUÉTOR”	1300110000/G/44E/68700/00	C14A0831M1	2016000186	0,00	86.473,11	0,00	86.473,11	10	28		
ELABORACIÓN P.U.P DEL PARQUE NATURAL SIERRA DE HUÉTOR	1300110000/G/44E/68700/00	C14A0831M1	2016000186	3.174,03	0,00	0,00	3.174,03	10	28		
PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN EN EL PARQUE NATURAL SIERRA DE HUÉTOR	1300110000/G/44E/68700/00	C14A0831M1	2016000702	34.245,33	20.074,85	0,00	54.320,18	28			
ACTUACIONES DE REFUERZO Y FOMENTO DE LA BIODIVERSIDAD EN MM. PP DE LA PROVINCIA DE GRANADA”. Lote 1; “NATURALIZACIÓN DE PINARES EN BAZA Y HUÉTOR (PARQUE NACIONAL SIERRA DE HUÉTOR)	1300110000/G/44E/61700/00	C15E0851MC	2018000104	300.440,42	0,00	0,00	300.440,42	1	12		
TOTAL				341.107,78	107.159,15	0,00	448.266,93				

Medidas:

1. Actuaciones de protección e investigación de hábitats y especies de interés
10. Ordenación de las diferentes actividades de esparcimiento y ocio que transcurran por el interior del Espacio Natural Protegido
12. Ejecución de Planes Especiales en las ordenaciones de los montes públicos
28. Plan de mejora de equipamientos de uso público

2.2.1.3. Programa 4.4.F. Información Ambiental y Dinamización Socio-Económica Sostenible

El programa presupuestario 4.4.F. Información Ambiental y Dinamización Socio-Económica Sostenible estaba asignado, en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022, a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, conforme a lo dispuesto en la *Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021* y en el *Decreto 286/2021, de 28 de diciembre, por el que se establecen las condiciones específicas a las que debe ajustarse la prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022*.

No obstante, conforme a lo dispuesto en el *Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías*, modificado por *Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto*, así como en el *Decreto 162/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul*, corresponden actualmente a esta última consejería las competencias relativas al referido programa presupuestario.

Tabla 4 Presupuestos programados 2022-2024. Programa 4.4.F

PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FONDO/ MEDIDA	PROYECTO PRESUP.	PRESUPUESTO PROGRAMADO				MEDIDAS DEL PDS VINCULADAS		
				2022	2023	2024	TOTAL			
MEJORA DE LA SOSTENIBILIDAD Y ADECUACIÓN TECNOLÓGICA EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y CENTROS ASOCIADOS A LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	1300180000/G/44F/60301/00 1300180000/G/44F/61151/00	MR02040202	2021001217	898,00	35.372,00	41.656,00	77.926,00	26	27	28
ASESORAMIENTO, FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN PARA EL FOMENTO A LA REDACCIÓN DE LA PLANIFICACIÓN LOCAL FRENTE AL RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES	1300180000/G/44F/62909/00 1300180000/G/44F/61151/00	MR02040401	2021001228	257,00	2.209,00	2.260,00	4.726,00	22	17	12
SERVICIO DE ASESORAMIENTO A EMPRESAS ESTABLECIDAS DENTRO DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS PARA LA MEJORA DE SUS RESULTADOS ECONÓMICOS Y MEDIOAMBIENTALES (2018-42748)	130011000/G/44F/62905/00	C16B0214MA	2016000462	4.229,62	0,00	0,00	4.229,62	7	9	13
SERVICIO DE ASESORAMIENTO A EMPRESAS ESTABLECIDAS DENTRO DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS PARA LA MEJORA DE SUS RESULTADOS ECONÓMICOS Y MEDIOAMBIENTALES (2020-348856)	130011000/G/44F/62905/00	C16B0214MA	2016000462	1.446,89	1.586,94	0,00	3.033,83	7	9	13
PROMOCIÓN RENPA MARCA PARQUE NATURAL	1300010000/G/44F/62909/00	-	2020000046	522,20	317,33	0,00	839,53	19		

PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FONDO/ MEDIDA	PROYECTO PRESUP.	PRESUPUESTO PROGRAMADO				MEDIDAS DEL PDS VINCULADAS			
				2022	2023	2024	TOTAL				
SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AL PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN ECOLÓGICA Y EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD (2020/895640)	1300110000/G/44F/62905/00	C14A0763M2	2016000083	8.945,73	1.658,24	0,00	10.603,97	8	16		
PLAN DE FORMACIÓN AMBIENTAL DE ANDALUCÍA (PAFA)	1300110001/G/44F/62905/00	C14A0112M2	2016000080	2.917,10	3.501,85	0,00	6.418,95	7	8		
Total				19.216,54	44.645,36	43.916,00	107.777,90				

Medidas:

- 7. Formación para el empleo y la mejora de la actividad empresarial
- 8. Realización de campañas de educación y sensibilización ambiental
- 9. Impulsar la creación de pequeñas empresas y la formación para el emprendimiento
- 12. Ejecución de Planes Especiales en las ordenaciones de los montes públicos
- 13. Simbiosis empresarial como estímulo de la economía y desarrollo de la zona
- 16. Fortalecer la participación ciudadana y el voluntariado ambiental
- 17. Aumento de medios y personal para la limpieza, vigilancia, control, gestión y mantenimiento del Parque Natural
- 19. Impulso a la implantación de la Marca Parque Natural y otros distintivos de calidad
- 22. Medidas frente al cambio climático, y prevención y desarrollo de la calidad ambiental
- 26. Desarrollo de infraestructuras de telecomunicación
- 27. Desarrollo de infraestructuras energéticas sostenibles
- 28. Plan de mejora de equipamientos de uso público

2.2.2. Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

2.2.2.1. Programa 5.1.D. Actuaciones en Materia de Agua

El programa presupuestario 5.1.D. Actuaciones en Materia de Agua estaba asignado, en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022, a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, conforme a lo dispuesto en la *Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021* y en el *Decreto 286/2021, de 28 de diciembre, por el que se establecen las condiciones específicas a las que debe ajustarse la prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022*.

No obstante, conforme a lo dispuesto en el *Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías*, modificado por *Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto*, así como en el *Decreto 157/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*, corresponden actualmente a esta última consejería las competencias relativas al referido programa presupuestario.

Tabla 5 Presupuestos programados 2022-2024. Programa 5.1.D

PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FONDO/ MEDIDA	PROYECTO PRESUP.	PRESUPUESTO PROGRAMADO				MEDIDAS DEL PDS VINCULADAS				
				2022	2023	2024	TOTAL					
CONTR 2020 402104 LOTE 4: 7 PROYECTOS DEPURACIÓN EN LA VEGA DE GRANADA: CALICASAS, COGOLLOS DE LA VEGA, DÍLAR, DÚDAR, GRANADA, NÍVAR Y QUÉNTAR (COGOLLOS VEGA) COGOLLOS - VEGA	1300208141/G/51D/61010/00	CANON	2020000170	50.000,00	1.880.000,00	470.000,00	2.400.000,00	25				
CONTR 2020 402104 LOTE 4: 7 PROYECTOS DEPURACIÓN EN LA VEGA DE GRANADA: CALICASAS, COGOLLOS DE LA VEGA, DÍLAR, DÚDAR, GRANADA, NÍVAR Y QUÉNTAR (NIVAR)	1300208141/G/51D/61010/00	CANON	2020000170	40.000,00	816.000,00	544.000,00	1.400.000,00	25				
CONTR 2020 893846 LOTE 2: PROYECTOS DE DEPURACIÓN EN COMARCAS DE VEGA DE GRANADA Y LOJA FASE II: ALGARINEJO, CHAUCHINA, HUÉTOR-SANTILLÁN, ÍLLORA, LÁCHAR, PINOS PUENTE Y SANTA FE. (HUÉTOR SANTILLÁN)	1300208141/G/51D/61010/00	CANON	2020000170	50.000,00	850.000,00	600.000,00	1.500.000,00	25				

PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FONDO/ MEDIDA	PROYECTO PRESUP.	PRESUPUESTO PROGRAMADO				MEDIDAS DEL PDS VINCULADAS				
				2022	2023	2024	TOTAL					
CONTR 2019 359979 – LOTE I – LOTE 2021 -1146 PROYECTO DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE VÍZNAR Y ALFACAR, Y SU CONEXIÓN CON LA AGRUPACIÓN NORTE DE GRANADA. / CLAVE A5.318.1003/2111.(VIZNAR) VÍZNAR Y ALFACAR	1300208141/G/51D/61010/00	CANON	2020000170	100.000,00	2.040.000,00	1.360.000,00	3.500.000,00	25				
CONTR 2020 0000893846 – LOTE III REDACCIÓN DE 8 PROYECTOS DE DEPURACIÓN EN LAS COMARCAS DE GUADIX Y MONTES ORIENTALES (GRANADA).DIEZMA	1300208141/G/51D/61010/00	CANON	2020000170	25.000,00	640.000,00	135.000,00	800.000,00	25				
TOTAL				265.000,00	6.226.000,00	3.109.000,00	9.600.000,00					

Medidas:

25. Mejora de la gestión integral del agua

2.2.2.2. Programa 7.1.B Ordenación y Mejora de la Producción Agrícola y Ganadera

El programa presupuestario 7.1.B Ordenación y Mejora de la Producción Agrícola y Ganadera estaba asignado, en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022, a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, conforme a lo dispuesto en la *Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021* y en el *Decreto 286/2021, de 28 de diciembre, por el que se establecen las condiciones específicas a las que debe ajustarse la prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022*.

No obstante, conforme a lo dispuesto en el *Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías*, modificado por *Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto*, así como en el *Decreto 157/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*, corresponden actualmente a esta última consejería las competencias relativas al referido programa presupuestario.

Tabla 6 Presupuestos programados 2022-2024. Programa 7.1.B

PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FONDO/ MEDIDA	PROYECTO PRESUP.	PRESUPUESTO PROGRAMADO				MEDIDAS DEL PDS VINCULADAS			
				2022	2023	2024	TOTAL				
RED DE ALERTA INFORMACION FISOSANITARIA CERTÁMENES AGROGANADEROS CCLL CERTÁMENES AGROGANADEROS ESAL JORNADAS. TÉC. INF. SECT. AGR. GANAD	1300110000/G/71B/61151/00 1300110000/G/71B/76000/00 1300110000/G/71B/78202/00	C12A0123G1	2021000746 2016000755 2016000424 2016000425	42.358,00	12.918,00	6.688,00	61.964,00	21	9		
ASESORAMIENTO HORIZONTAL EXPLOTACIONES DISTINTAS DEL OLIVAR	1300110000/G/71B/78201/00	C12A0211G1	2019000139	31.787,00	0,00	0,00	31.787,00	21	9		
MODERNIZACIÓN. EXPLOTACIONES AGRARIAS	1300110000/G/71B/77700/00	C12A0411G1	2016000579	472.611,00	505.546,00	0,00	978.157,00	21			
INVERSIONES REGADÍOS	1300110000/G/71B/74800/00	C15A0431G5	2017000103	668.790,00	168.916,00	227.389,00	1.065.095,00	21	25	27	
PLAN ITINERE 2019 ACTUACIONES INFRAESTRUCTURAS RURALES INFRAESTRUCTURAS RURALES EELL	1300110000/G/71B/61150/00 1300110000/G/71B/76000/00	C12A0432G5	2020000460 2017000101	936.267,00	110.776,00	62.394,00	1.109.437,00	20			
ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS RURALES	1300110000/G/71B/66800/00	C13B0522G5	2018000416	13.376,00	0,00	0,00	13.376,00	20			
INSTALACIÓN JÓVENES AGRICULTORES RECUPERACIÓN. EXPLOTAC. AGRARIAS EPPP	1300110000/G/71B/77700/00 1300110000/G/71B/77700/00	C12B0611G1	2016000578 2016000440	261.559,00	75.659,00	0,00	337.218,00	21	9		
NEXTGENERACIÓN JÓVENES AGRICULTORES	1300110000/G/71B/77700/00	C12B0611NG	2022000157	267.516,00	312.102,00	132.742,00	712.360,00	21	9		
CONSERVACIÓN RECURSOS. GEN. AGR. GAN.	1300110000/G/71B/78202/00	C14A1021G1	2016000430	32.381,00	17.834,00	1.913,00	52.128,00	21			

PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FONDO/ MEDIDA	PROYECTO PRESUP.	PRESUPUESTO PROGRAMADO				MEDIDAS DEL PDS VINCULADAS			
				2022	2023	2024	TOTAL				
TOTAL				2.726.645,00	1.203.751,00	431.126,00	4.361.522,00				

Medidas:

- 9. Impulsar la creación de pequeñas empresas y la formación para el emprendimiento
- 20. Mejora de las infraestructuras de transporte y fomento de la movilidad sostenible
- 21. Fomento de la producción agrícola y/o ganadera ecológica o más sostenible con el espacio
- 25. Mejora de la gestión integral del agua
- 27. Desarrollo de infraestructuras energéticas sostenibles

2.2.2.3. Programa 7.1.F. Apoyo al Sector Productor Agrícola y Ganadero

El programa presupuestario 7.1.F. Apoyo al Sector Productor Agrícola y Ganadero estaba asignado, en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022, a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, conforme a lo dispuesto en la *Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021* y en el *Decreto 286/2021, de 28 de diciembre, por el que se establecen las condiciones específicas a las que debe ajustarse la prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022*.

No obstante, conforme a lo dispuesto en el *Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías*, modificado por *Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto*, así como en el *Decreto 157/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*, corresponden actualmente a esta última consejería las competencias relativas al referido programa presupuestario.

Tabla 7 Presupuestos programados 2022-2024. Programa 7.1.F

PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FONDO/ MEDIDA	PROYECTO PRESUP.	PRESUPUESTO PROGRAMADO				MEDIDAS DEL PDS VINCULADAS				
				2022	2023	2024	TOTAL					
MANTENIMIENTO DE RAZAS AUTÓCTONAS PURAS EN PELIGRO DE EXTINCIÓN. CONVOCATORIA 2015	1300110000/G/71F/77400/00	C14A1012G4	2015000221	11.889,62	0,00	0,00	11.889,62	21				
MANTENIMIENTO DE SISTEMAS TRADICIONALES DE GANADERÍA EXTENSIVA DE ANDALUCÍA EN RUMIANTES. CONVOCATORIA 2020	1300110000/G/71F/77400/00	C14A101VG4	2020000424	18.382,81	18.382,81	18.382,81	55.148,43	21				
CONVERSIÓN A PRÁCTICAS DE GANADERÍA ECOLÓGICA. CONVOCATORIA 2015	1300110000/G/71F/77400/00	C14A1111G4	2015000233	20.064,64	0,00	0,00	20.064,64	21				
MANTENIMIENTO DE PRÁCTICAS Y MÉTODOS DE AGRICULTURA ECOLÓGICA EN OLIVAR. CONVOCATORIA 2015/2018	1300110000/G/71F/77400/00	C14A1122GO	2015000343	5.306,89	0,00	0,00	5.306,89	21				
SISTEMAS SOSTENIBLES DE OLIVAR. CONVOCATORIA 2015	1300110000/G/71F/77400/00	C14C1017GO	2015000349	11.873,26	0,00	0,00	11.873,26	21				
TOTAL				67.517,22	18.382,81	18.382,81	104.282,84					

Medidas:

21. Fomento de la producción agrícola y/o ganadera ecológica o más sostenible con el espacio

2.2.3. Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

2.2.3.1. Programa 3.1.H. Voluntariado

El programa presupuestario 3.1.H. Voluntariado estaba asignado, en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022, a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, conforme a lo dispuesto en la *Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021* y en el *Decreto 286/2021, de 28 de diciembre, por el que se establecen las condiciones específicas a las que debe ajustarse la prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022*.

No obstante, conforme a lo dispuesto en el *Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías*, modificado por *Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto*, así como en el *Decreto 161/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad*, corresponden actualmente a esta última consejería las competencias relativas al referido programa presupuestario.

Tabla 8 Presupuestos programados 2022-2024. Programa 3.1.H

PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FONDO/ MEDIDA	PROYECTO PRESUP.	PRESUPUESTO PROGRAMADO				MEDIDAS DEL PDS VINCULADAS			
				2022	2023	2024	TOTAL				
SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES LOCALES EN ANDALUCÍA PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1600010000/G/31H/46004/00	01		1.281,24	1.281,24	1.281,24	3.843,72	8	16		
SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE VOLUNTARIADO Y PARA LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES	1600020000/G/31H/48800/00	01		5.822,27	5.822,27	5.822,27	17.466,81	16	24		
TOTAL				7.103,51	7.103,51	7.103,51	21.310,53				

Medidas:

8. Realización de campañas de educación y sensibilización ambiental

16. Fortalecer la participación ciudadana y el voluntariado ambiental

24. Actuaciones para promover la igualdad de genero, la inclusión social, y la no discriminación en las políticas de desarrollo del ámbito

2.2.3.2. Programa 3.2.E. Proyectos de Interés Social

El programa presupuestario 3.2.E. Proyectos de Interés Social estaba asignado, en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022, a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, conforme a lo dispuesto en la *Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021* y en el *Decreto 286/2021, de 28 de diciembre, por el que se establecen las condiciones específicas a las que debe ajustarse la prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022*.

No obstante, conforme a lo dispuesto en el *Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías*, modificado por *Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto*, así como en el *Decreto 161/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad*, corresponden actualmente a esta última consejería las competencias relativas al referido programa presupuestario.

Tabla 9 Presupuestos programados 2022-2024. Programa 3.2.E

PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FONDO/ MEDIDA	PROYECTO PRESUP.	PRESUPUESTO PROGRAMADO				MEDIDAS DEL PDS VINCULADAS			
				2022	2023	2024	TOTAL				
SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IRPF EN MATERIA DE VOLUNTARIADO.	1600180000/G/32E/48536/00	S0668		11.185,85	11.185,85	11.185,85	33.557,55	16	24		
TOTAL				11.185,85	11.185,85	11.185,85	33.557,55				

Medidas:

16. Fortalecer la participación ciudadana y el voluntariado ambiental

24. Actuaciones para promover la igualdad de género, la inclusión social, y la no discriminación en las políticas de desarrollo del ámbito

2.2.4. Consejería de Salud y Consumo

2.2.4.1. Programa 4.1.D Salud Pública y Participación

El programa presupuestario 4.1.D Salud Pública y Participación estaba asignado, en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022, a la Consejería de Salud y Familias, conforme a lo dispuesto en la *Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021* y en el *Decreto 286/2021, de 28 de diciembre, por el que se establecen las condiciones específicas a las que debe ajustarse la prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022*.

No obstante, conforme a lo dispuesto en el *Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías*, modificado por *Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto*, así como en el *Decreto 156/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Consumo*, corresponden actualmente a esta última consejería las competencias relativas al referido programa presupuestario.

Tabla 10 Presupuestos programados 2022-2024. Programa 4.1.D

PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FONDO/ MEDIDA	PROYECTO PRESUP.	PRESUPUESTO PROGRAMADO				MEDIDAS DEL PDS VINCULADAS				
				2022	2023	2024	TOTAL					
ACCIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS AFECTADAS POR PATOLOGÍAS Y A LAS PERSONAS CUIDADORAS: LÍNEA DE SUBVENCIONES PARA DESARROLLAR PROYECTOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON PATOLOGÍAS DISCAPACITANTES	1500010000/G/41D/48101/00	01		693,00	693,00	693,00	2.079,00	24				
RELAS. FOMENTO DE PROYECTOS DESTINADOS A LA ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE PLANES LOCALES DE SALUD	1500010000/G/41D/46101/00	01		2.116,40	2.116,40	2.116,40	6.349,20	24				
PLANES INTEGRALES DE SALUD (PLAN DE ACCIDENTALIDAD, CAMPAÑA TE PUEDE PASAR, ROAD SHOW. PLAN DE VIH/SIDA Y OTRAS ITS, REDUCIR LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES. ESTRATEGIA SALUD SEXUAL. ESTRATEGIA INFANCIA Y ADOLESCENCIA)	1500010000/G/41D/22706/00 1500010000/G/41D/48101/00	01		1.310,82	1.310,82	1.310,82	3.932,46	24				

SUBVENCIONES A ENTIDADES QUE DESARROLLAN SU TRABAJO EN EL ÁMBITO DE VIH/ITS	1500010000/G/41D/48101/00	01		3.870,02	3.870,02	3.870,02	11.610,06	24			
TOTAL				7.990,24	7.990,24	7.990,24	23.970,72				

Medidas:

24. Actuaciones para promover la igualdad de genero, la inclusión social, y la no discriminación en las políticas de desarrollo del ámbito

2.2.5. Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

2.2.5.1. Programa 7.6.A Ordenación y Promoción Comercial

El programa presupuestario 7.6.A Ordenación y Promoción Comercial estaba asignado, en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022, a la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, conforme a lo dispuesto en la *Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021* y en el *Decreto 286/2021, de 28 de diciembre, por el que se establecen las condiciones específicas a las que debe ajustarse la prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022*.

No obstante, conforme a lo dispuesto en el *Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías*, modificado por *Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto*, así como en el *Decreto 155/2022, de 9 de agosto, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*, corresponden actualmente a esta última consejería las competencias relativas al referido programa presupuestario.

Tabla 11 Presupuestos programados 2022-2024. Programa 7.6.A

PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FONDO/ MEDIDA	PROYECTO PRESUP.	PRESUPUESTO PROGRAMADO				MEDIDAS DEL PDS VINCULADAS				
				2022	2023	2024	TOTAL					
SUBVENCIONES DESTINADAS A LA MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES COMERCIALES Y ARTESANAS DE ANDALUCÍA. INCREMENTO USO TIC EMPRESAS ARTESANAS	1400170000/G/76A/77400/00	A1221082Y2	2016000551	61.461,95	0,00	0,00	61.461,95	15				
SUBVENCIONES DESTINADAS A LA MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES COMERCIALES Y ARTESANAS DE ANDALUCÍA. FOMENTO DE LA ARTESANÍA	1400170000/G/76A/77400/00	A1221082Y2	2016000556	79.971,58	0,00	0,00	79.971,58	15				
SUBVENCIONES DIRIGIDAS A AYUNTAMIENTOS Y DESTINADAS A IMPULSAR LA MEJORA, MODERNIZACIÓN Y PROMOCIÓN DEL COMERCIO Y LA ARTESANÍA EN ANDALUCÍA.	1400010000/G/76A/46401/00	01		14.267,51	0,00	0,00	14.267,51	15	9			
SUBVENCIONES DIRIGIDAS A AYUNTAMIENTOS Y DESTINADAS A IMPULSAR LA MEJORA, MODERNIZACIÓN Y PROMOCIÓN DEL COMERCIO Y LA	1400010000/G/76A/76401/00	01	2021000168	3.566,87	0,00	0,00	3.566,87	15	9			

ARTESANÍA EN ANDALUCÍA.											
TOTAL				159.267,91	0,00	0,00	159.267,91				

Medidas:

9. Impulsar la creación de pequeñas empresas y la formación para el emprendimiento

15. Recuperación y puesta en valor de actividades tradicionales

2.2.6. Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

2.2.6.1. Programa 3.1.C. Trabajo Autónomo y Economía Social

El programa presupuestario 3.1.C Seguridad, Salud y Relaciones laborales estaba asignado, en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022, a la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, conforme a la *Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021* y al *Decreto 286/2021, de 28 de diciembre, por el que se establecen las condiciones específicas a las que debe ajustarse la prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022*.

No obstante, conforme a lo dispuesto en el *Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías*, modificado por *Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto*, así como en el *Decreto 155/2022, de 9 de agosto, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*, corresponden actualmente a esta última consejería las competencias relativas al referido programa presupuestario.

Tabla 12 Presupuestos programados 2022-2024. Programa 3.1.C

PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FONDO/ MEDIDA	PROYECTO PRESUP.	PRESUPUESTO PROGRAMADO				MEDIDAS DEL PDS VINCULADAS			
				2022	2023	2024	TOTAL				
LÍNEA 8. SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL A AYUNTAMIENTOS, ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS, MANCOMUNIDADES Y CONSORCIOS LOCALES, ASÍ COMO ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS A LOS MISMOS, DE ANDALUCÍA (ORDEN DE 5 DE OCTUBRE DE 2020)	1000010066/G/31C/46001/00	01		20.000,00	0,00	0,00	20.000,00	9	24		
TOTAL				20.000,00	0,00	0,00	20.000,00				

Medidas:

9. Impulsar la creación de pequeñas empresas y la formación para el emprendimiento

24. Actuaciones para promover la igualdad de género, la inclusión social, y la no discriminación en las políticas de desarrollo del ámbito

2.2.6.2. Programa 7.2.C. Trabajo Autónomo y Economía Social

El programa presupuestario 7.2.C. Trabajo Autónomo y Economía Social estaba asignado, en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022, a la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, conforme a lo dispuesto en la *Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021* y en el *Decreto 286/2021, de 28 de diciembre, por el que se establecen las condiciones específicas a las que debe ajustarse la prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022*.

No obstante, conforme a lo dispuesto en el *Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías*, modificado por *Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto*, así como en el *Decreto 155/2022, de 9 de agosto, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*, corresponden actualmente a esta última consejería las competencias relativas al referido programa presupuestario.

Tabla 13 Presupuestos programados 2022-2024. Programa 7.2.C

PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FONDO/ MEDIDA	PROYECTO PRESUP.	PRESUPUESTO PROGRAMADO				MEDIDAS DEL PDS VINCULADAS		
				2022	2023	2024	TOTAL			
ACTUACIONES DE APOYO Y ASISTENCIA A EMPRENDEDORES EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PARQUE NATURAL LLEVADAS A CABO DESDE LA RED DE CENTROS DE APOYO AL EMPRENDEDOR	1000018080/G/72C/44463/00	01		447.092,26	447.092,26	0,00	894.184,52	7	9	13
TOTAL				447.092,26	447.092,26	0,00	894.184,52			

Medidas:

- 7. Formación para el empleo y la mejora de la actividad empresarial
- 9. Impulsar la creación de pequeñas empresas y la formación para el emprendimiento
- 13. Simbiosis empresarial como estímulo de la economía y desarrollo de la zona

2.2.7. Consejería de Política Industrial y Energía

2.2.7.1. Programa 7.3.A. Ordenación de la Actividad Energética

El programa presupuestario 7.3.A. Ordenación de la Actividad Energética estaba asignado, en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022, a la Consejería de Hacienda y Financiación Europea, conforme a lo dispuesto en la *Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021* y en el *Decreto 286/2021, de 28 de diciembre, por el que se establecen las condiciones específicas a las que debe ajustarse la prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022*.

No obstante, conforme a lo dispuesto en el *Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías*, modificado por *Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto*, así como en el *Decreto 163/2022, de 9 de agosto, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Política Industrial y Energía*, corresponden actualmente a esta última consejería las competencias relativas al referido programa presupuestario.

Tabla 14 Presupuestos programados 2022-2024. Programa 7.3.A

PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FONDO/ MEDIDA	PROYECTO PRESUP.	PRESUPUESTO PROGRAMADO				MEDIDAS DEL PDS VINCULADAS			
				2022	2023	2024	TOTAL				
RENOV. INFRAEST. PUBL. EFIC. ENERG.	1151170000/G/73A/76648/00	A1431013Y0	2021000006	36.750,00	0,00	0,00	36.750,00	22	27		
RENOV. INFRAEST. PUBL. EFIC. ENERG.	1151170000/G/73A/76648/00	A1431014Y0	2021000009	45.172,00	0,00	0,00	45.172,00	22	27		
ENERG. RENOV. SOLAR EDIF. PUBL.	1151170000/G/73A/76648/00	A1432010Y0	2021000012	78.562,00	0,00	0,00	78.562,00	22	27		
ENERG. RENOV. SOLAR EDIF. PUBL.	1151170000/G/73A/78648/00	A1432010Y0	2021000014	2.457,00	0,00	0,00	2.457,00	22	27		
FOMENTO BIOMASA: EDIFIC. E INFRAEST.PUBL	1151170000/G/73A/78648/00	A1432011Y0	2021000088	1.324,00	0,00	0,00	1.324,00	22	27		
ENERGÍA RENOV SOLAR EMPRESAS REACT-EU	1151170000/G/73A/76600/00	A1B40010HB	2021001292	84.609,00	0,00	0,00	84.609,00	22	27		
ENERG. RENOV. SOLAR VIVIENDA. REACT-EU	1151170000/G/73A/78648/00	A1B40010HB	2021000889	46.865,00	0,00	0,00	46.865,00	22	27		
TOTAL				295.739,00	0,00	0,00	295.739,00	22	27		

Medidas:

22. Medidas frente al cambio climático, y prevención y desarrollo de la calidad ambiental

27. Desarrollo de infraestructuras energéticas sostenibles

2.2.8. Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

2.2.8.1. Programa 7.5.D Calidad, Innovación y Fomento del Turismo

El programa presupuestario 7.5.D Calidad, Innovación y Fomento del Turismo estaba asignado, en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022, a la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, conforme a lo dispuesto en la *Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021* y en el *Decreto 286/2021, de 28 de diciembre, por el que se establecen las condiciones específicas a las que debe ajustarse la prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022*.

No obstante, conforme a lo dispuesto en el *Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías*, modificado por *Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto*, así como en el *Decreto 159/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte*, corresponden actualmente a esta última consejería las competencias relativas al referido programa presupuestario.

Tabla 15 Presupuestos programados 2022-2024. Programa 7.5.D

PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FONDO/ MEDIDA	PROYECTO PRESUP.	PRESUPUESTO PROGRAMADO				MEDIDAS DEL PDS VINCULADAS			
				2022	2023	2024	TOTAL				
ACTUACIONES PROTECCIÓN ENTORNO NATURAL TURÍSTICO	0900170000/G/75D/76505/00	A1632092T1	2016000473	50.000,00	0,00	0,00	50.000,00	3	10	20	28
TOTAL				50.000,00	0,00	0,00	50.000,00				

Medidas:

3. Fomento del ecoturismo

10. Ordenación de las diferentes actividades de esparcimiento y ocio que transcurran por el interior del Espacio Natural Protegido

20. Mejora de las infraestructuras de transporte y fomento de la movilidad sostenible

28. Plan de mejora de equipamientos de uso público

2.2.9. Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública

2.2.9.1. Programa 8.1.A Cooperación Económica y Coordinación con CC.LL.

El programa presupuestario 8.1.A Cooperación Económica y Coordinación con CC.LL. estaba asignado, en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022, a la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, conforme a lo dispuesto en la *Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021* y en el *Decreto 286/2021, de 28 de diciembre, por el que se establecen las condiciones específicas a las que debe ajustarse la prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022*.

No obstante, conforme a lo dispuesto en el *Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías*, modificado por *Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto*, así como en el *Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública*, corresponden actualmente a esta última consejería las competencias relativas al referido programa presupuestario.

Tabla 16 Presupuestos programados 2022-2024. Programa 8.1.A

PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FONDO/ MEDIDA	PROYECTO PRESUP.	PRESUPUESTO PROGRAMADO				MEDIDAS DEL PDS VINCULADAS			
				2022	2023	2024	TOTAL				
A AYUNTAMIENTOS (ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS)	0900010000/G/81A/76500/00	01	2006001842	35.668,79	53.503,18	53.503,18	142.675,15	6	20	23	25
A AYUNTAMIENTOS (ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS DAÑADAS POR FENÓMENOS CATASTRÓFICOS)	0900010000/G/81A/76501/00	01	1998000523	35.802,55	53.503,18	53.503,18	142.808,91	6	20	23	25
A AYUNTAMIENTOS (PLAN DE FOMENTO DEL EMPLEO AGRARIO)	0900010000/G/81A/76300/00	01	2011001320	485.588,76	579.700,51	579.700,51	1.644.989,78	6	20	24	
A AYUNTAMIENTOS (ACTUACIONES PARA REFUERZO ESTACIONAL Y OTRAS SITUACIONES EXTRAORDINARIAS)	0900010000/G/81A/76502/00	01	2021000295	20.509,55	26.751,59	26.751,59	74.012,73	14	24		
TOTAL				577.569,65	713.458,46	713.458,46	2.004.486,57				

Medidas:

- 6. Mejora y puesta en valor de los núcleos urbanos del área de influencia socioeconómica
- 14. Simplificar y facilitar los trámites administrativos
- 20. Mejora de las infraestructuras de transporte y fomento de la movilidad sostenible
- 23. Mejora de la gestión de residuos. Economía circular
- 24. Actuaciones para promover la igualdad de género, la inclusión social y la no discriminación en las políticas de desarrollo del ámbito
- 25. Mejora de la gestión integral del agua

3

Medidas con ejecución prevista en el Programa Operativo

El Programa Operativo Horizonte 2024 incluye proyectos correspondientes a la mayor parte de las medidas del II Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra de Huétor y su área de influencia socioeconómica. Esto no supone que el resto de medidas no vayan a ser desarrolladas durante el marco temporal de este Programa Operativo. La existencia de medidas que no tengan asociados proyectos en este Programa Operativo puede deberse a varias causas:

- Que no se contemple la realización de la medida en el marco temporal del presente Programa Operativo, y que su ejecución se realice en un momento posterior, ya que el Plan de Desarrollo Sostenible tiene un carácter indefinido.
- Que para su ejecución no se requiera ninguna inversión económica, sino impulso, voluntad y compromiso por los agentes implicados.
- Que aunque la medida requiera una inversión económica, esta corresponde a un trabajo técnico continuado de los organismos implicados, no siendo identificable un proyecto presupuestario concreto y resulte compleja la cuantificación económica del gasto.
- Que, aunque se prevean proyectos presupuestarios vinculados a la medida, no estén definidos ni cuantificados o no exista la partida presupuestaria en los presupuestos aprobados hasta la fecha.

En el presente capítulo se relacionan los proyectos previstos para cada medida del Plan de Desarrollo Sostenible y las Consejerías que participarán en su ejecución, conforme a la distribución de competencias que se muestra en la tabla siguiente “Asignación competencial de las medidas”.

3.1. Asignación competencial de las medidas del PDS

La siguiente tabla indica las Consejerías de la Junta de Andalucía que tienen competencias en cada una de las medidas del II Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra de Huétor y su área de influencia socioeconómica. Las casillas que muestran una marca (✓) indican la existencia de proyectos de dicha Consejería, vinculados a esa medida, incluidos en el Programa Operativo.

Tabla 17 Asignación competencial de las medidas

Medidas	CPIDSSA	CEHFE	CDEFP	CEETA	CSC	CAPADR	CUII	CTCD	CFATV	CISJFI	CSMAEA	CPIE	CJALFP
1. Actuaciones de protección e investigación de hábitats y especies de interés											✓		
2. Gestión conjunta del Parque Natural y Ayuntamientos en servicios de Información Turística													
3. Fomento del ecoturismo.								✓					
4. Apoyo a la difusión cultural desde las Asociaciones ubicadas en al área de influencia socioeconómica y edición de material didáctico para dar a conocer y publicitar el Espacio Natural Protegido.													
5. Proyectos de identificación, impulso y puesta en valor turístico del patrimonio histórico y cultural.													
6. Mejora y puesta en valor de los núcleos urbanos del área de influencia socioeconómica													
7. Formación para el empleo y la mejora de la actividad empresarial				✓							✓		
8. Realización de campañas de educación y sensibilización ambiental										✓	✓		
9. Impulsar la creación de pequeñas empresas y la formación para el emprendimiento				✓		✓					✓		
10. Ordenación de las diferentes actividades de esparcimiento y ocio que transcurran por el interior del Espacio Natural Protegido.								✓			✓		

Medidas	CPIDSSA	CEHFE	CDEFP	CEETA	CSC	CAPADR	CUII	CTCD	CFATV	CISJFI	CSMAEA	CPIE	CJALFP
11. Establecer políticas de acercamiento de la ciudadanía local con el Parque Natural											✓		
12. Ejecución de Planes Especiales en las ordenaciones de los montes públicos.											✓		
13. Simbiosis empresarial como estímulo de la economía y desarrollo de la zona				✓							✓		
14. Simplificar y facilitar los trámites administrativos.													✓
15. Recuperación y puesta en valor de actividades tradicionales.				✓									
16. Fortalecer la participación ciudadana y el voluntariado ambiental										✓	✓		
17. Aumento de medios y personal para la limpieza, vigilancia, control, gestión y mantenimiento del Parque Natural.								✓			✓		
18. Acciones de apoyo a los aprovechamientos forestales													
19. Impulso a la implantación de la Marca Parque Natural y otros distintivos de calidad											✓		
20. Mejora de las infraestructuras de transporte y fomento de la movilidad sostenible						✓		✓					✓
21. Fomento de la producción agrícola y/o ganadera ecológica o más sostenible con el espacio						✓							
22. Medidas frente al cambio climático, la mejora de la calidad ambiental, y la prevención frente a la contaminación	✓										✓		
23. Mejora de la gestión de residuos. Economía circular													✓
24. Actuaciones para promover la igualdad de género, la inclusión social, y la no discriminación en las políticas de desarrollo del ámbito				✓	✓					✓			✓
25. Mejora de la gestión integral del agua						✓							✓
26. Desarrollo de infraestructuras de telecomunicación											✓		
27. Desarrollo de infraestructuras energéticas sostenibles						✓					✓	✓	

Medidas	CPIDSSA	CEHFE	CDEFP	CEETA	CSC	CAPADR	CUII	CTCD	CFATV	CISJFI	CSMAEA	CPIE	CJALFP
28. Plan de mejora de equipamientos de uso público								✓			✓		
CPIDSSA: Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa CEHFE: Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos CDEFP: Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional CEETA: Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo CSC: Consejería de Salud y Consumo CAPADR: Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural CUII: Consejería de Universidad, Investigación e Innovación				CTCD: Consejería de Turismo, Cultura y Deporte CFATV: Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda CISJFI: Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad CSMAEA: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul CPIE: Consejería de Política Industrial y Energía CJALFP: Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública									

3.2. Proyectos previstos por medida del PDS

En la siguiente tabla se relacionan, para cada medida del II Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra de Huétor y su área de influencia socioeconómica, los proyectos previstos, ordenados por Consejerías y programa presupuestario del que dependen.

Tabla 18 Proyectos previstos por medida del PDS

MEDIDA	CONSEJERÍA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
1	Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	44E	ACTUACIONES DE REFUERZO Y FOMENTO DE LA BIODIVERSIDAD EN MM. PP DE LA PROVINCIA DE GRANADA”. Lote 1; “NATURALIZACIÓN DE PINARES EN BAZA Y HUÉTOR (PARQUE NACIONAL SIERRA DE HUÉTOR) AYUDA PARA INVERSIONES PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN Y EL VALOR MEDIOAMBIENTAL DE LOS ECOSISTEMAS FORESTALES (CONVOCATORIA 2021)
3	Consejería de Turismo, Cultura y Deporte	75D	ACTUACIONES PROTECCIÓN ENTORNO NATURAL TURÍSTICO
6	Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública	81A	A AYUNTAMIENTOS (ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS) A AYUNTAMIENTOS (ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS DAÑADAS POR FENÓMENOS CATASTRÓFICOS) A AYUNTAMIENTOS (PLAN DE FOMENTO DEL EMPLEO AGRARIO)
7	Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo	72C	ACTUACIONES DE APOYO Y ASISTENCIA A EMPRENDEDORES EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PARQUE NATURAL LLEVADAS A CABO DESDE LA RED DE CENTROS DE APOYO AL EMPRENDEDOR
	Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	44F	PLAN DE FORMACIÓN AMBIENTAL DE ANDALUCÍA (PAFA) SERVICIO DE ASESORAMIENTO A EMPRESAS ESTABLECIDAS DENTRO DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS PARA LA MEJORA DE SUS RESULTADOS ECONÓMICOS Y MEDIOAMBIENTALES (2018-42748)

MEDIDA	CONSEJERÍA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
			SERVICIO DE ASESORAMIENTO A EMPRESAS ESTABLECIDAS DENTRO DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS PARA LA MEJORA DE SUS RESULTADOS ECONÓMICOS Y MEDIOAMBIENTALES (2020-348856)
8	Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	31H	SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES LOCALES EN ANDALUCÍA PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA
	Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	44F	PLAN DE FORMACIÓN AMBIENTAL DE ANDALUCÍA (PAFA) SECRETARÍA TÉCNICA DEL PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL PARA ESPACIOS NATURALES DE LA RED NATURA 2000 (2019/45606) SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AL PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN ECOLÓGICA Y EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD (2020/895640)
9	Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural	71B	ASESORAMIENTO. HORIZONTAL EXPLOTACIONES . DISTINTAS DEL OLIVAR INSTALACIÓN JÓVENES AGRICULTORES RECUPERACIÓN. EXPLOTAC. AGRARIAS EEPP NEXTGENERATION JÓVENES AGRICULTORES RED DE ALERTA INFORMACION FISOSANITARIA CERTÁMENES AGROGANADEROS CLL CERTÁMENES AGROGANADEROS ESAL JORNADAS. TÉC. INF. SECT. AGR. GANAD
	Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo	31C	LÍNEA 8. SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL A AYUNTAMIENTOS, ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS, MANCOMUNIDADES Y CONSORCIOS LOCALES, ASÍ COMO ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS A LOS MISMOS, DE ANDALUCÍA (ORDEN DE 5 DE OCTUBRE DE 2020)
		72C	ACTUACIONES DE APOYO Y ASISTENCIA A EMPRENDEDORES EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PARQUE NATURAL LLEVADAS A CABO DESDE LA RED DE CENTROS DE APOYO AL EMPRENDEDOR

MEDIDA	CONSEJERÍA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
		76A	SUBVENCIONES DIRIGIDAS A AYUNTAMIENTOS Y DESTINADAS A IMPULSAR LA MEJORA, MODERNIZACIÓN Y PROMOCIÓN DEL COMERCIO Y LA ARTESANÍA EN ANDALUCÍA.
	Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	44F	SERVICIO DE ASESORAMIENTO A EMPRESAS ESTABLECIDAS DENTRO DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS PARA LA MEJORA DE SUS RESULTADOS ECONÓMICOS Y MEDIOAMBIENTALES (2018-42748) SERVICIO DE ASESORAMIENTO A EMPRESAS ESTABLECIDAS DENTRO DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS PARA LA MEJORA DE SUS RESULTADOS ECONÓMICOS Y MEDIOAMBIENTALES (2020-348856)
10	Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	44E	ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE USO PÚBLICO EN EL PARQUE NATURAL SIERRA DE HUÉTOR” ELABORACIÓN P.U.P DEL PARQUE NATURAL SIERRA DE HUÉTOR
	Consejería de Turismo, Cultura y Deporte	75D	ACTUACIONES PROTECCIÓN ENTORNO NATURAL TURÍSTICO
11	Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	44F	SECRETARÍA TÉCNICA DEL PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL PARA ESPACIOS NATURALES DE LA RED NATURA 2000 (2019/45606)
12	Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	44E	ACTUACIONES DE REFUERZO Y FOMENTO DE LA BIODIVERSIDAD EN MM. PP DE LA PROVINCIA DE GRANADA”. Lote 1; “NATURALIZACIÓN DE PINARES EN BAZA Y HUÉTOR (PARQUE NACIONAL SIERRA DE HUÉTOR) AYUDA PARA INVERSIONES PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN Y EL VALOR MEDIOAMBIENTAL DE LOS ECOSISTEMAS FORESTALES (CONVOCATORIA 2021)
		44F	ASESORAMIENTO, FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN PARA EL FOMENTO A LA REDACCIÓN DE LA PLANIFICACIÓN LOCAL FRENTE AL RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES
13	Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo	72C	ACTUACIONES DE APOYO Y ASISTENCIA A EMPRENDEDORES EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PARQUE NATURAL LLEVADAS A CABO DESDE LA RED DE CENTROS DE APOYO AL EMPRENDEDOR
	Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	44F	SERVICIO DE ASESORAMIENTO A EMPRESAS ESTABLECIDAS DENTRO DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS PARA LA MEJORA DE SUS RESULTADOS ECONÓMICOS Y MEDIOAMBIENTALES (2018-42748)

MEDIDA	CONSEJERÍA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
			SERVICIO DE ASESORAMIENTO A EMPRESAS ESTABLECIDAS DENTRO DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS PARA LA MEJORA DE SUS RESULTADOS ECONÓMICOS Y MEDIOAMBIENTALES (2020-348856)
14	Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública	81A	A AYUNTAMIENTOS (ACTUACIONES PARA REFUERZO ESTACIONAL Y OTRAS SITUACIONES EXTRAORDINARIAS)
15	Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo	76A	SUBVENCIONES DESTINADAS A LA MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES COMERCIALES Y ARTESANAS DE ANDALUCÍA. FOMENTO DE LA ARTESANÍA SUBVENCIONES DESTINADAS A LA MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES COMERCIALES Y ARTESANAS DE ANDALUCÍA. INCREMENTO USO TIC EMPRESAS ARTESANAS SUBVENCIONES DIRIGIDAS A AYUNTAMIENTOS Y DESTINADAS A IMPULSAR LA MEJORA, MODERNIZACIÓN Y PROMOCIÓN DEL COMERCIO Y LA ARTESANÍA EN ANDALUCÍA.
16	Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	31H	SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES LOCALES EN ANDALUCÍA PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE VOLUNTARIADO Y PARA LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES
		32E	SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IRPF EN MATERIA DE VOLUNTARIADO.
	Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	44F	SECRETARÍA TÉCNICA DEL PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL PARA ESPACIOS NATURALES DE LA RED NATURA 2000 (2019/45606) SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AL PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN ECOLÓGICA Y EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD (2020/895640)
17	Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	44F	ASESORAMIENTO, FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN PARA EL FOMENTO A LA REDACCIÓN DE LA PLANIFICACIÓN LOCAL FRENTE AL RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES
19	Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	44F	PROMOCIÓN RENPA MARCA PARQUE NATURAL

MEDIDA	CONSEJERÍA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
20	Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural	71B	ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS RURALES PLAN ITINERE 2019 ACTUACIONES INFRAESTRUCTURAS RURALES . INFRAESTRUCTURAS RURALES EELL
	Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública	81A	A AYUNTAMIENTOS (ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS) A AYUNTAMIENTOS (ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS DAÑADAS POR FENÓMENOS CATASTRÓFICOS) A AYUNTAMIENTOS (PLAN DE FOMENTO DEL EMPLEO AGRARIO)
	Consejería de Turismo, Cultura y Deporte	75D	ACTUACIONES PROTECCIÓN ENTORNO NATURAL TURÍSTICO
21	Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural	71B	ASESORAMIENTO. HORIZONTAL EXPLOTACIONES . DISTINTAS DEL OLIVAR CONSERVACIÓN RECURSOS. GEN. AGR. GAN. INSTALACIÓN JÓVENES AGRICULTORES RECUPERACIÓN. EXPLOTAC. AGRARIAS EEPP INVERSIONES REGADÍOS MODERNIZACIÓN. EXPLOTACIONES AGRARIAS NEXTGENERATIÓN JÓVENES AGRICULTORES RED DE ALERTA INFORMACION FISOSANITARIA CERTÁMENES AGROGANADEROS CCLL CERTÁMENES AGROGANADEROS ESAL JORNADAS. TÉC. INF. SECT. AGR. GANAD
		71F	CONVERSIÓN A PRÁCTICAS DE GANADERÍA ECOLÓGICA. CONVOCATORIA 2015 MANTENIMIENTO DE PRÁCTICAS Y MÉTODOS DE AGRICULTURA ECOLÓGICA EN OLIVAR. CONVOCATORIA 2015/2018

MEDIDA	CONSEJERÍA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
			MANTENIMIENTO DE RAZAS AUTÓCTONAS PURAS EN PELIGRO DE EXTINCIÓN. CONVOCATORIA 2015 MANTENIMIENTO DE SISTEMAS TRADICIONALES DE GANADERÍA EXTENSIVA DE ANDALUCÍA EN RUMIANTES. CONVOCATORIA 2020 SISTEMAS SOSTENIBLES DE OLIVAR. CONVOCATORIA 2015
22	Consejería de Política Industrial y Energía	73A	ENERG. RENOV. SOLAR EDIF. PUBL. ENERG. RENOV. SOLAR VIVIENDA. REACT-EU ENERGÍA RENOV SOLAR EMPRESAS REACT-EU FOMENTO BIOMASA: EDIFIC. E INFRAEST.PUBL RENOV. INFRAEST. PUBL. EFIC. ENERG.
	Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	44B	ELABORACIÓN PLANES DE MEJORA CALIDAD DEL AIRE. GRANADA Y ÁREA METROPOLITANA
		44F	ASESORAMIENTO, FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN PARA EL FOMENTO A LA REDACCIÓN DE LA PLANIFICACIÓN LOCAL FRENTE AL RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES
23	Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública	81A	A AYUNTAMIENTOS (ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS) A AYUNTAMIENTOS (ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS DAÑADAS POR FENÓMENOS CATASTRÓFICOS)
24	Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo	31C	LÍNEA 8. SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL A AYUNTAMIENTOS, ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS, MANCOMUNIDADES Y CONSORCIOS LOCALES, ASÍ COMO ENTIDADES PÚBLICAS VINCULADAS A LOS MISMOS, DE ANDALUCÍA (ORDEN DE 5 DE OCTUBRE DE 2020)
	Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	31H	SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE VOLUNTARIADO Y PARA LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES

MEDIDA	CONSEJERÍA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
		32E	SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IRPF EN MATERIA DE VOLUNTARIADO.
	Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública	81A	A AYUNTAMIENTOS (ACTUACIONES PARA REFUERZO ESTACIONAL Y OTRAS SITUACIONES EXTRAORDINARIAS) A AYUNTAMIENTOS (PLAN DE FOMENTO DEL EMPLEO AGRARIO)
	Consejería de Salud y Consumo	41D	ACCIONES DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS AFECTADAS POR PATOLOGÍAS Y A LAS PERSONAS CUIDADORAS: LÍNEA DE SUBVENCIONES PARA DESARROLLAR PROYECTOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON PATOLOGÍAS DISCAPACITANTES PLANES INTEGRALES DE SALUD (PLAN DE ACCIDENTALIDAD, CAMPAÑA TE PUEDE PASAR, ROAD SHOW. PLAN DE VIH/SIDA Y OTRAS ITS, REDUCIR LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES. ESTRATEGIA SALUD SEXUAL. ESTRATEGIA INFANCIA Y ADOLESCENCIA) RELAS. FOMENTO DE PROYECTOS DESTINADOS A LA ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE PLANES LOCALES DE SALUD SUBVENCIONES A ENTIDADES QUE DESARROLLAN SU TRABAJO EN EL ÁMBITO DE VIH/ITS
25	Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural	51D	CONTR 2019 359979 – LOTE I – LOTE 2021 -1146 HAY UN PROYECTO DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE VÍZNAR Y ALFACAR, Y SU CONEXIÓN CON LA AGRUPACIÓN NORTE DE GRANADA. / CLAVE A5.318.1003/2111.(VIZNAR) VÍZNAR Y ALFACAR CONTR 2020 0000893846 – LOTE III REDACCIÓN DE 8 PROYECTOS DE DEPURACIÓN EN LAS COMARCAS DE GUADIX Y MONTES ORIENTALES (GRANADA) . (DIEZMA) DIEZMA 800.000 € CONTR 2020 402104 LOTE 4: 7 PROYECTOS DEPURACIÓN EN LA VEGA DE GRANADA: CALICASAS, COGOLLOS DE LA VEGA, DÍLAR, DÚDAR, GRANADA, NÍVAR Y QUÉNTAR (COGOLLOS VEGA) COGOLLOS – VEGA CONTR 2020 402104 LOTE 4: 7 PROYECTOS DEPURACIÓN EN LA VEGA DE GRANADA: CALICASAS, COGOLLOS DE LA VEGA, DÍLAR, DÚDAR, GRANADA, NÍVAR Y QUÉNTAR (NIVAR)

MEDIDA	CONSEJERÍA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
			CONTR 2020 893846 LOTE 2: PROYECTOS DE DEPURACIÓN EN COMARCAS DE VEGA DE GRANADA Y LOJA FASE II: ALGARINEJO, CHAUCHINA, HUÉTOR-SANTILLÁN, ÍLLORA, LÁCHAR, PINOS PUENTE Y SANTA FE. (HUETOR SANTILLÁN) HUÉTOR SANTILLÁN
		71B	INVERSIONES REGADÍOS
	Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública	81A	A AYUNTAMIENTOS (ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS) A AYUNTAMIENTOS (ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS DAÑADAS POR FENÓMENOS CATASTRÓFICOS)
26	Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	44F	MEJORA DE LA SOSTENIBILIDAD Y ADECUACIÓN TECNOLÓGICA EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y CENTROS ASOCIADOS A LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD
27	Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural	71B	INVERSIONES REGADÍOS
	Consejería de Política Industrial y Energía	73A	ENERG. RENOV. SOLAR EDIF. PUBL. ENERG. RENOV. SOLAR VIVIENDA. REACT-EU ENERGÍA RENOV SOLAR EMPRESAS REACT-EU FOMENTO BIOMASA: EDIFIC. E INFRAEST.PUBL RENOV. INFRAEST. PUBL. EFIC. ENERG.
	Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	44F	MEJORA DE LA SOSTENIBILIDAD Y ADECUACIÓN TECNOLÓGICA EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y CENTROS ASOCIADOS A LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD
28	Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	44E	ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE USO PÚBLICO EN EL PARQUE NATURAL SIERRA DE HUÉTOR” ELABORACIÓN P.U.P DEL PARQUE NATURAL SIERRA DE HUÉTOR PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN EN EL PARQUE NATURAL SIERRA DE HUÉTOR
		44F	MEJORA DE LA SOSTENIBILIDAD Y ADECUACIÓN TECNOLÓGICA EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y CENTROS ASOCIADOS A LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

MEDIDA	CONSEJERÍA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
	Consejería de Turismo, Cultura y Deporte	75D	ACTUACIONES PROTECCIÓN ENTORNO NATURAL TURÍSTICO



Junta de Andalucía